



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

SITUACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON EL TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0133]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0133, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a situación de las páginas web del Gobierno relacionadas con el turismo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0133]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas fechas ha sido noticia, incluso de ámbito nacional, la traducción en diferentes idiomas que hizo el Ayuntamiento de Santander de su página de promoción turística. En una región como la nuestra, donde el sector turístico adquiere, cada vez, mayor peso, resulta imprescindible cuidar todos los detalles que faciliten al turista conocer las alternativas que Cantabria ofrece.

Errores como el de la web del ayuntamiento de Santander resultan sonrojantes para una región con vocación turística y van más allá de la mera anécdota. En cualquier caso, esta circunstancia, trae a debate si las páginas oficiales y dependientes de la administración pública cumplen con unos requisitos mínimos de calidad en las traducciones, si las hay, a otros idiomas. No es exclusivamente una cuestión de los ayuntamientos, la consejería también tiene bajo su responsabilidad varias páginas web que deben ofrecer alternativas en otros idiomas y una posible mala traducción influye negativamente en nuestra imagen exterior.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Situación en la que se encuentran las páginas web del Gobierno de Cantabria relacionadas con el turismo: si están traducidas a otros idiomas, como se ha realizado esta traducción o cual es el mecanismo de control para evitar fallos en las mismas.

Santander a 31 de Enero de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."